



La salud
es de todos

Minsalud

Boletines poblacionales: Población Indígena
Corte a Diciembre de 2019

Boletines Poblacionales¹: Población Indígena Oficina de Promoción Social

Bogotá D.C. Agosto 2020

¹ Elaborado por Cubillos Álzate Julio Cesar, Matamoros Cárdenas Mariana, Perea Caro Santiago Alberto



Siglas y acrónimos

CIE-10	Clasificación Internacional de Enfermedades	NARP	Negros, Afrocolombianos, Raizales y Palenqueros
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística	PAPSIVI	Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas
DDHH	Derechos Humanos	PDSP	Plan Decenal de Salud Pública
DIH	Derecho Internacional Humanitario	PND	Plan Nacional de Desarrollo
DNP	Departamento Nacional de Planeación	RLCPD	Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad
DSS	Determinantes Sociales de la Salud	RUV	Registro Único de Víctimas
EAPB	Empresa Administradora de Planes de Beneficio	SGSSS	Sistema General de Seguridad Social en Salud
EPS	Empresa Promotora de Salud	SINERGIA	Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados
EPSI	Empresa Promotora de Salud	SISPRO	Sistema Integral de Información de la Protección Social
EREG	Estrategia de Recuperación Emocional Grupal	UARIV	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas
IPS	Institución Prestadora de Servicios de Salud		
MIAS	Modelo Integral de Atención en Salud		
MSPS	Ministerio de Salud y Protección Social		



Introducción

El enfoque diferencial en Salud, reconoce la existencia de grupos de personas que debido a características particulares afrontan un mayor nivel de vulnerabilidad para ejercer el derecho a la Salud.

Las comunidades indígenas conservan prácticas y formas de vida vinculadas con sus valores y las tradiciones de su cultura, y por lo tanto requieren de atención diferencial que garantice la protección de sus derechos individuales y colectivos.

De acuerdo con el DANE se estima que para 2018 en Colombia, había un total 1,9 millones de indígenas.

Sobre esta base, la tasa de afiliados de la población indígena es de 82,1%. -la tasa de afiliación de la población general para la 2018 alcanzó el 97%.

La Población Indígena, se concentra principalmente en La Guajira (20%), Cauca (16%), Nariño (10,8 %) y Córdoba (10,6%).

El 98% de lo población indígena pertenece al régimen subsidiado.

El 19% de las personas víctimas del conflicto armado son indígenas.

La población indígena es predominantemente joven. los adultos mayores representan solo el 5,8%.

De acuerdo con el Registro Individual de Prestación de Servicios (RIPS), el diagnóstico principal más frecuente de la población indígena atendida en el SGSSS se relaciona con el embarazo, el parto y el puerperio. Este diagnóstico se presenta con cierta frecuencia, incluso en el grupo de niñas menores de 14 años.

Los problemas de salud relacionados con trastornos mentales no son muy frecuentes en las atenciones en salud, y se presentan principalmente en los hombres.

De acuerdo con el Censo de Población y vivienda 2018, la participación de la población indígena en el total nacional es del 4,4%

Resumen

Población Indígena	1.905.617
% de Mujeres	50,1%
% de Hombres	49,9%
Afiliación SGSSS	82%
(BDUA) Adultos Mayores	5,8%
Victimas	19%
Régimen subsidiado	98%

Fuente: DANE, "Población Indígena de Colombia: resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018".

MPSPS. SISPRO Sistema de Información Integrado de la Protección Social.

1. Aspectos demográficos

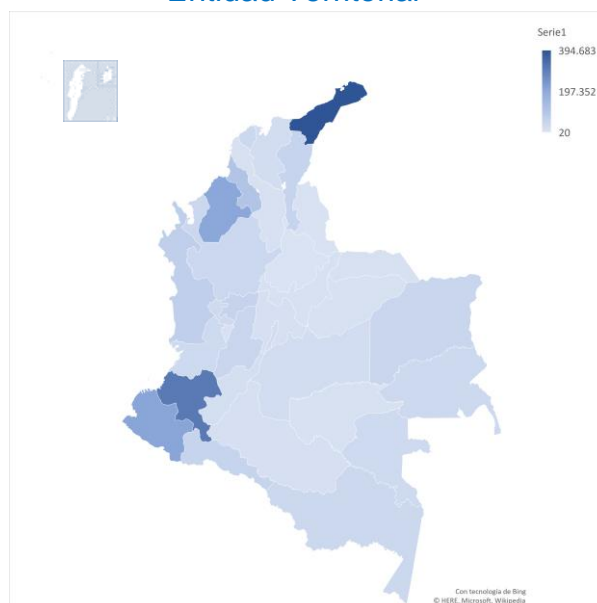
1.1 Población indígena

Se entiende por población indígena el “conjunto de familias de ascendencia amerindia que comparten sentimientos de identificación con su pasado aborigen, manteniendo rasgos y valores propios de su cultura tradicional, así como formas de organización y control social propios que los distinguen de otros grupos étnicos.”²

De acuerdo con el Censo Nacional de Población y vivienda³, para 2018 en Colombia existían 105 pueblos indígenas 1.905.617 personas que se reconocen como indígenas. La participación de este grupo poblacional en el total nacional es de 4,4%

La Guajira (20,7%) Cauca (16,2%), Nariño (10,8%) y Córdoba (10,6%), son las entidades territoriales en las que reside el mayor número de indígenas. En estas, se concentran más de la mitad del total de la población (58,4%).

Gráfico 1.1 Población indígena Según Entidad Territorial



Fuente: DANE Censo Nacional de Población y vivienda 2018

La mayor participación de la población indígena a nivel departamental⁴ de población Indígena se presenta en Vaupés (81,7%), Guainía (74,9%), Vichada (58,2%), Amazonas (57,7%), y La Guajira (47,8%). (ver Gráfico 1.2).

² MSPS, Oficina de Promoción Social. Grupo de Asuntos Étnicos GAE.

³ DANE, “Población Indígena de Colombia: resultados del Censo Nacional de Población y vivienda 2018”. Septiembre de 2019.

⁴ Estimado sobre el total de personas de personas que manifiestan su pertenencia étnica.

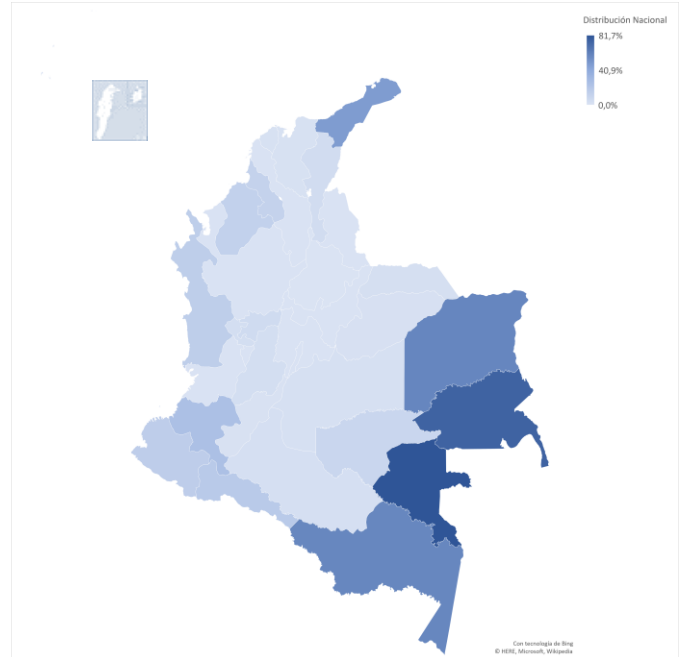


Tabla 1.1 Población Indígena según Entidad Territorial

Departamento	Población 2018	Participación en el total de la población Departamental	Distribución Nacional
VAUPÉS	30.787	81,7%	1,6%
GUAINÍA	33.280	74,9%	1,7%
VICHADA	44.578	58,2%	2,3%
AMAZONAS	38.130	57,7%	2,0%
LA GUAJIRA	394.683	47,8%	20,7%
CAUCA	308.455	24,8%	16,2%
PUTUMAYO	50.694	17,9%	2,7%
NARIÑO	206.455	15,5%	10,8%
CHOCÓ	68.415	15,0%	3,6%
CÓRDOBA	202.621	13,0%	10,6%
SUCRE	104.890	12,1%	5,5%
GUAVIARE	6.856	9,4%	0,4%
CALDAS	55.801	6,0%	2,9%
CESAR	51.233	4,7%	2,7%
TOLIMA	45.269	3,7%	2,4%
RISARALDA	29.909	3,6%	1,6%
ARAUCA	6.573	2,7%	0,3%
CAQUETÁ	8.825	2,5%	0,5%
META	20.528	2,2%	1,1%
CASANARE	6.893	1,8%	0,4%
ATLÁNTICO	39.061	1,7%	2,0%
MAGDALENA	20.938	1,7%	1,1%
HUILA	12.194	1,2%	0,6%
VALLE DEL CAUCA	30.844	0,8%	1,6%
ANTIOQUIA	37.628	0,6%	2,0%
BOYACÁ	7.151	0,6%	0,4%
QUINDIO	2.883	0,6%	0,2%
CUNDINAMARCA	9.949	0,4%	0,5%
BOGOTÁ, D.C.	19.063	0,3%	1,0%
BOLÍVAR	5.204	0,3%	0,3%
NORTE DE SANTANDER	4.545	0,3%	0,2%
SANTANDER	1.262	0,1%	0,1%
SAN ANDRÉS	20	0,0%	0,0%

Fuente: DANE Censo Nacional de Población y vivienda 2018.

Gráfico 1.2 Participación de la Población indígena en el total departamental

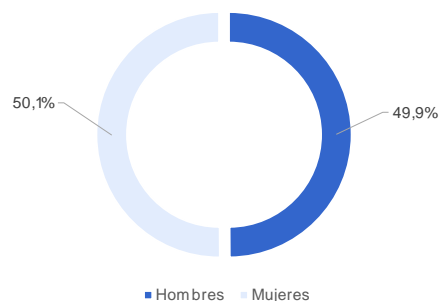


Fuente: DANE Censo Nacional de Población y vivienda 2018.

1.2 Distribución según edad y sexo

Entre mujeres y hombres esta población se distribuye en partes prácticamente iguales. 51% y 49%.

Gráfico 1.2 población indígena según Sexo

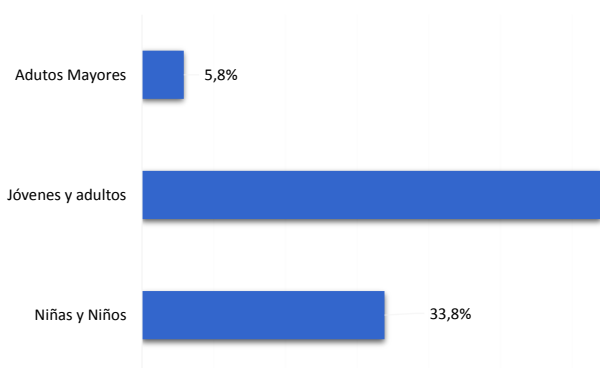


Fuente: DANE Censo Nacional de Población y vivienda 2018

La población indígena está conformada en su mayoría por jóvenes. Los rangos de edad que prevalecen oscilan entre los 15 y los 24 años (DANE, 2019), seguido del grupo de niños entre los 5 y 14 años; y el grupo de adultos entre los 30 y los 59 años (DANE, 2019).

Los jóvenes y los adultos representan el 64%, mientras que las niñas y niños el 33,8% y los adultos mayores el 5,8%. El índice de envejecimiento de esta población (17,1%) es significativamente inferior al de la población total (40,4%)

Gráfico 1.3 población indígena según grupos de edad (ciclo de vida)



Fuente: DANE Censo Nacional de Población y vivienda 2018

1.5 población indígena Víctima del Conflicto Armado

De acuerdo con el Registro Único de Víctimas -RUV 19% de la población Víctima del Conflicto manifestó ser indígena.

Los hechos de violencia ocurrieron principalmente en los departamentos de Cauca, Chocó, Nariño, Putumayo, Antioquía y Córdoba (63%).

2. Afiliación al sistema de seguridad social en salud

2.1 Cobertura

De acuerdo con datos de la Base de Datos Única de Afiliados, para 2018 había un total de 1.565.117 indígenas afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud -SGSSS, lo cual equivale al 82,1%. En los departamentos de Cesar,

Arauca, Meta y Putumayo se observa un registro de afiliación superior al total de la población censada, por lo que para 2018 se presentan tasas de afiliación superiores al 100%

Los departamentos con mayores tasas de afiliación son La Guajira, Vichada, Antioquía, Chocó, Santander y Guainía con niveles superiores al 90%.

En departamentos como Sucre, Nariño y Córdoba se observan niveles de afiliación bajos (82%; 79,6% y 46,6%), pese a que la participación de la población indígena es significativa en dichas entidades territoriales.



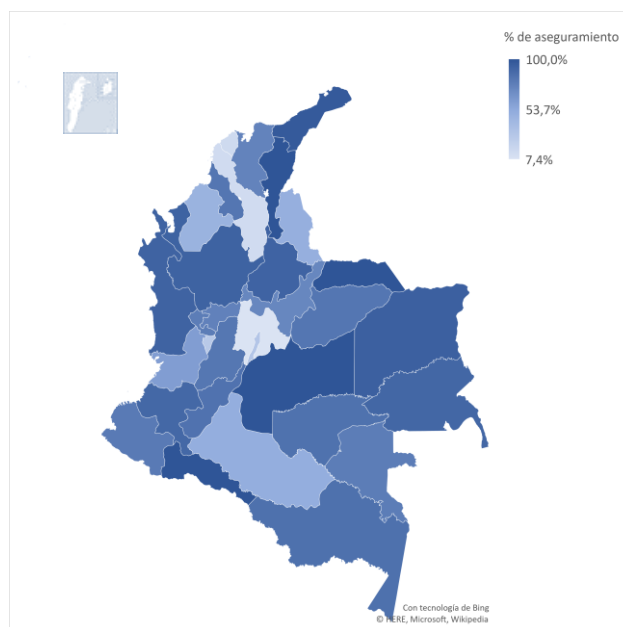
Tabla 2.1 población indígena afiliada al SGSSS Según Entidad Territorial⁵

Entidad Territorial	Aseguramiento	Población indígena asegurada	Población Indígena
Cesar	100% *	65.515	51.233
Arauca	100% *	8.071	6.573
Meta	100% *	22.252	20.528
Putumayo	100% *	51.421	50.694
La Guajira	97,2%	383.660	394.683
Vichada	93,8%	41.832	44.578
Antioquia	92,6%	34.834	37.628
Choco	92,5%	63.256	68.415
Santander	92,1%	1.162	1.262
Guaná	90,3%	30.057	33.280
Cauca	89,9%	277.273	308.455
Amazonas	84,8%	32.353	38.130
Guaviare	84,4%	5.785	6.856
Huila	84,1%	10.253	12.194
Casanare	82,0%	5.654	6.893
Sucumb	82,0%	86.004	104.890
Tolima	81,6%	36.938	45.269
Nariño	79,6%	164.289	206.455
Vaupés	78,4%	24.130	30.787
Risaralda	78,3%	23.428	29.909
Caldas	75,7%	42.239	55.801
Magdalena	74,9%	15.680	20.938
Boyacá	72,8%	5.207	7.151
Valle	60,5%	18.659	30.844
Caquetá	50,4%	4.450	8.825
Norte de Santander	49,5%	2.249	4.545
Córdoba	46,6%	94.450	202.621
Bogotá D.C.	31,5%	6.012	19.063
Quindío	28,5%	821	2.883
Atlántico	14,9%	5.803	39.061
Bolívar	13,5%	705	5.204
San Andrés	10,0%	2	20
Cundinamarca	7,4%	732	9.949
TOTAL GENERAL	82,1%	1.565.176	1.905.617

Fuente: MSPS, Cubo BDUA y DANE, Censo Nacional de Población y vivienda 2018

Las tasas más bajas de afiliación se observan Atlántico (14,9%), Bolívar (13,5%), San Andrés (10%) y Cundinamarca (7,4%).

Gráfico 2.1 Tasa de Afiliación al SGSSS de la población indígena según Entidad territorial



Fuente: MSPS, BDUA y DANE, Censo Nacional de Población y vivienda 2018.

2.2 Tipo de régimen

El 98% de la población Indígena afiliada al SGSSS pertenece al régimen subsidiado.

2.3 Aseguramiento en salud

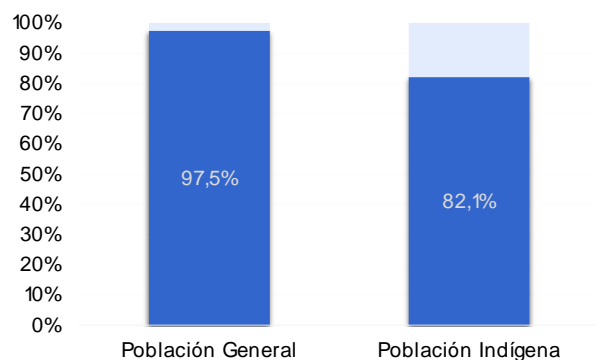
Comparando la tasa de afiliación en salud de la población general (97,5%), con la de la Población Indígena (82,1%) se observa una diferencia de 15,4 puntos porcentuales.

⁵ Las tasas de aseguramiento son aproximaciones estimadas a partir con base en los registros de población Indígena asegurada en la BDUA y la población total según el censo 2018. En las entidades territoriales con tasas del 100% el número de personas aseguradas en 2018 es superior al del total de personas identificadas en el censo.



2.4. personas Indígenas afiliadas según EPSI

Gráfico 2.3 Comparación aseguramiento en salud de personas indígenas Vs. Total Nacional.



Fuente: MSPS, Cubo de Base de Datos Única de Afiliados BDUA y DANE, Censo Nacional de Población y vivienda 2018. Cifras preliminares.

Tabla 2.4 personas indígenas aseguradas según EPSI y entidad territorial

EPSI	Entidad Territorial	Afiliados EPSI 2018	Afiliados EPSI 2019	porcentaje del total de la población asegurada 2018
Anaswayuu	La Guajira	133.592	147.934	35%
	Antioquia	29.823	30.509	86%
Asociación Indígena del Cauca	Caldas	32.894	32.650	78%
	Cauca	247.122	247.768	89%
	Huila	5.743	5.858	56%
	La Guajira	23.838	25.793	6%
	Putumayo	21.903	21.891	43%
	Valle	6.696	6.703	36%
Dusakawi	Cesar	65.051	66.952	99%
	La Guajira	112.940	122.787	29%
Mallamas	Magdalena	15.378	16.371	98%
	Amazonas	25.130	25.998	78%
	Bogotá D.C.		4	0%
	Caldas	7.374	7.246	17%
	Cauca	15.094	17.277	5%
	Huila	1.342	1.414	13%
	Meta	2.916	2.823	13%
	Nariño	102.147	104.270	62%
	Putumayo	18.388	18.862	36%
	Tolima		114	0%
	Valle	3.614	3.971	19%
	Vaupés	6.607	6.497	27%
	Vichada	36.012	36.480	86%
Pijaos Salud Epsi	Meta	11.866	12.076	53%
	Risaralda	23.201	24.533	99%
	Tolima	30.970	31.899	84%
Total Nacional		979.641	1.018.680	96%

Fuente: MSPS, BDUA y DANE, Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.

3. Morbilidad atendida⁶

3.1 atenciones en salud

Entre el 2015 y el 2019, el número de atenciones en salud a la población indígena ha sido en promedio de 5,8 millones. Pese a la disminución presentada entre 2016 y 2017, no se

observa una variación importante durante el periodo de referencia.

La tendencia en las atenciones de la población indígena es similar a la de la población general que evidencia un incremento durante los últimos tres años.

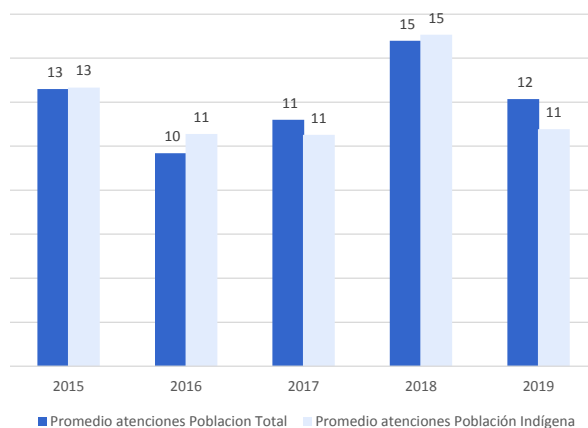
De los 6,4 millones de atenciones a la población indígena hechas en 2019, el 66% corresponde a procedimientos en salud -y equivale a un promedio de 9 procedimientos por persona al año; el 32% a consultas -que equivalen a 4 consultas en promedio por persona al año; el 2% a urgencias y el 1% a hospitalizaciones.

Para 2019 se observa que el uso de los servicios de salud por parte de la población indígena es similar al de la población en general para todos los tipos de evento.

Esta tendencia se puede observar durante el periodo 2015-2019 en la que, el promedio anual de atenciones

de la población indígena y la población general es el mismo (12 atenciones).

Gráfico 3.2 Promedio de atenciones. Población Indígena Vs. Población general



Fuente: MSPS. Cubo RIPS. Diciembre 2019

Tabla 3.2.1 Atenciones en salud a Población indígena según tipo de evento. Total Nacional, 2019.

Tipo de evento	Promedio de atenciones Población Indígena	Promedio de atenciones Población Total
Consultas	4	5
Procedimientos	9	9
Urgencias	1	1
Hospitalizaciones	1	1
Total General	11	12

Fuente: MSPS. Cubo RIPS. Diciembre 2019

⁶ Con base en el Registro Individual de Prestación de Servicios RIPS. Ministerio de Salud y Protección Social. Diciembre de 2019.

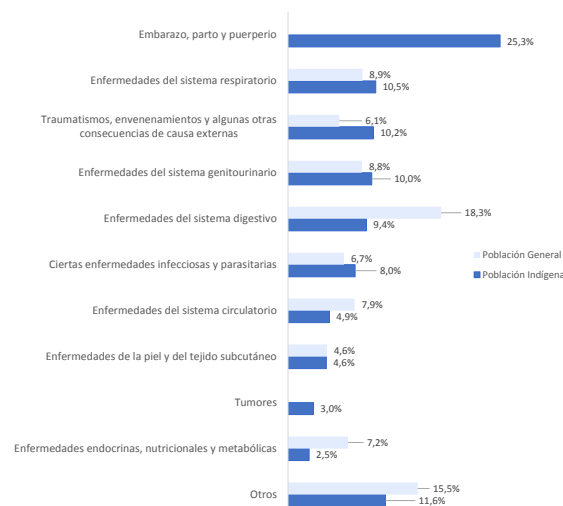
3.2 Personas Indígenas atendidas⁷

En promedio 196 mil personas indígenas fueron atendidas anualmente entre el 2015 y el 2019, lo que equivale aproximadamente al 13% de la población reportada como afiliada para 2018.

De acuerdo con el Registro Individual de Prestación de Servicios -RIPS, los

diagnósticos principales de las personas indígenas atendidas en 2019⁸ se concentraron en los grupos (capítulos CIE-10) correspondientes a embarazo, parto y puerperio; síntomas, signos y hallazgos anormales no clasificados en otra parte; y enfermedades del sistema respiratorio

Gráfico 3.2 Población Indígena vs Población General según capítulo CIE-10. Total, Nacional 2019.



Fuente: MSPS. Cubo RIPS. Diciembre 2019

Comparando las enfermedades de la población indígena con las de la población total, se observa que para ambos grupos prevalecen las enfermedades del sistema digestivo; ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias; y enfermedades del sistema circulatorio. Sin embargo, se observa en la población indígena un número de personas atendidas por eventos relacionadas con el embarazo y parto, enfermedades endocrinas, enfermedades infecciosas y tumores no observadas con la misma frecuencia en la población total.

3.2.1 Niñas y niños indígenas

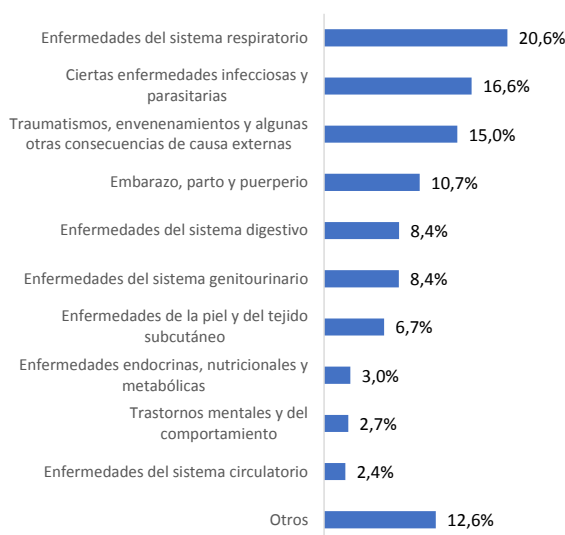
En cuanto a las niñas y niños indígenas sobresalen las enfermedades relacionadas con el sistema respiratorio; y ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias.

⁷ Las cifras sobre personas atendidas se presentan agrupadas de acuerdo con los capítulos de la Clasificación Internacional de Enfermedades CIE-10. Se excluyeron los capítulos 18 síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte y 21 Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud.

⁸ Para 602.719 registros de personas atendidas el capítulo no fue reportado.

También se observan casos de traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas y personas atendidas por embarazo, parto y puerperio.

Gráfico 3.3 Niñas y Niños indígenas atendidas según capítulo CIE-10. Total Nacional 2019.



Fuente: MSPS. Cubo RIPS. Diciembre 2019

3.2.2 Jóvenes indígenas

En el caso de los jóvenes indígenas atendidos de manera similar asistieron a consultas, procedimientos y urgencias por causas tales como embarazo, parto y puerperio; enfermedades del sistema genitourinario; y traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas.

Gráfico 3.4 Jóvenes indígenas atendidos según diagnóstico principal. Total Nacional 2019



Fuente: MSPS. Cubo RIPS. Diciembre 2019

3.2.3 Adultos indígenas

Las personas indígenas adultas atendidas en 2019 asistieron a los servicios de salud por temas relacionados con el embarazo, parto y puerperio; y enfermedades del sistema genitourinario; y traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas.

Gráfico 3.5 Adultos indígenas atendidos según capítulo CIE-10. Total Nacional 2019



Fuente: MSPS. Cubo RIPS. Diciembre 2019

Gráfico 3.6 Adultos mayores indígenas atendidos según capítulo CIE-10. Total Nacional 2019



Fuente: MSPS. Cubo RIPS. Diciembre 2019

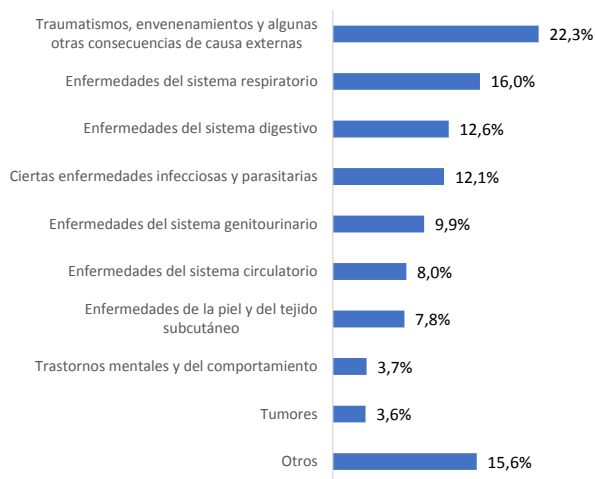
3.2.4 Adultos mayores indígenas

En el caso de los adultos mayores las personas atendidas presentaron enfermedades del sistema circulatorio; enfermedades del sistema respiratorio; y enfermedades del sistema genitourinario.

3.2.5 Hombres indígenas

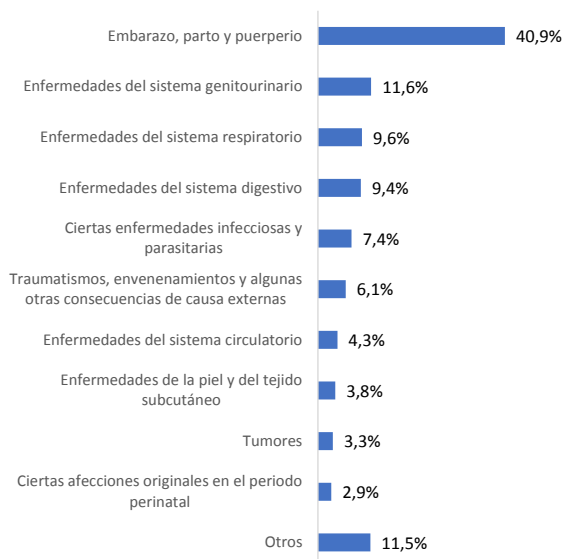
Respeto a los hombres indígenas atendidos los traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas, seguido y enfermedades del sistema respiratorio, y el sistema digestivo fueron las principales causas atención.

Gráfico 3.7 Hombres indígenas atendidos según capítulo CIE-10. Total Nacional 2019



Fuente: MSPS. Cubo RIPS. Diciembre 2019

Gráfico 3.8 Mujeres indígenas atendidas según capítulo CIE-10. Total Nacional 2019



Fuente: MSPS. Cubo RIPS. Diciembre 2019

3.2.6 Mujeres indígenas

En el caso de las mujeres el embarazo, parto y puerperio, las enfermedades de sistema genitourinario, y las enfermedades del sistema respiratorio se presentan como las principales causas del uso de los servicios de salud.

3.2.7 Salud mental en Población Indígena

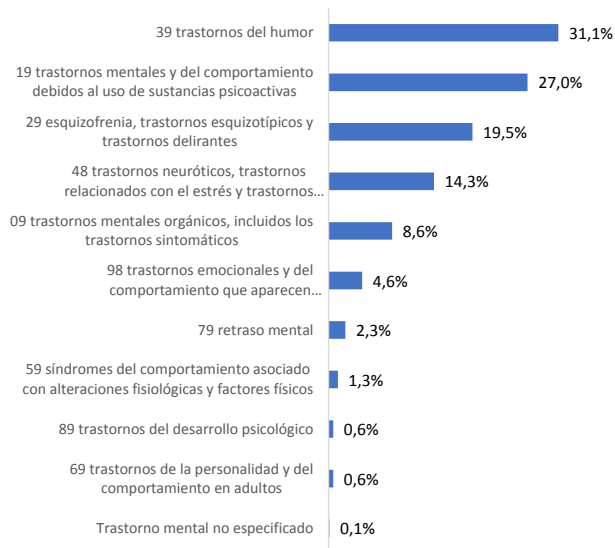
Las principales enfermedades de la población indígena que presentan problemas de salud mental tienen que ver con trastornos del humor; trastornos mentales debido al uso de sustancias psicoactivas y esquizofrenia, trastornos esquizotípicos y trastornos delirantes.

Nariño y La Guajira concentran el mayor número de casos. (30%) y (12%) respectivamente.

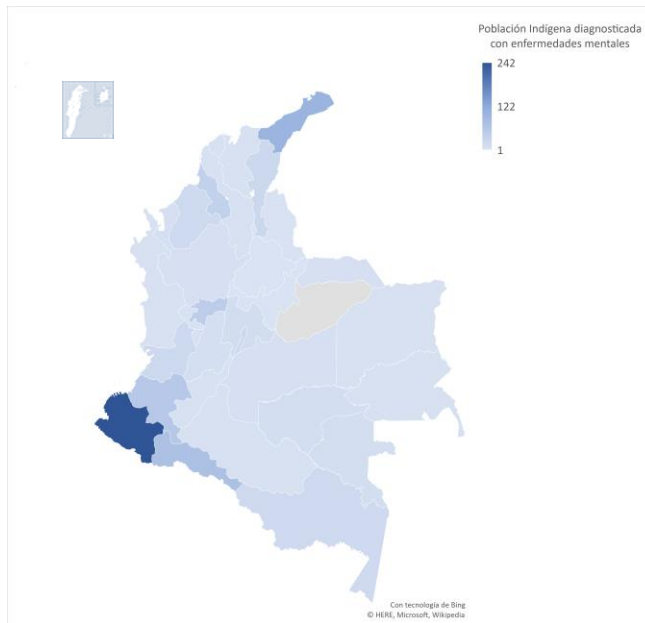


Gráfico 3.10 Distribución de Diagnósticos sobre salud Mental en Población Indígena según Entidad Territorial 2019.

Gráfico 3.9 Población indígena diagnosticada con enfermedades mentales. Total Nacional 2019.



Fuente: MSPS. Cubo RIPS. Diciembre 2019



Fuente: MSPS. RLCPD, RIPS. Diciembre 2019

Lineamientos Política pública para Población indígena

✓ Página web temas Población Indígena

<https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/promocion-social/Paginas/grupos-etnicos.aspx>

Documentos para mitigación y prevención de COVID – 19 en Población Indígena

✓ Lineamientos de prevención del contagio por COVID-19 y atención en población indígena

<https://www.minsalud.gov.co/RID/asif13-poblacion-etnica-covid-19-t.pdf>

✓ Infografía Recomendaciones para población indígena

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/personas-con-discapacidad-covid-19.pdf>

Para mayor información comuníquese con:

Carolina Manosalva
cmanosalva@minsalud.gov.co

3305000 ext. 1185
Coordinadora Grupo de Asuntos Étnicos
Oficina de Promoción Social